

HACIENDO MEMORIA: LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN ESPAÑA

Pedro L. MORENO MARTÍNEZ
Universidad de Murcia

RESUMEN

Las universidades populares en España son una experiencia de educación popular centenaria. No obstante, no siempre ha existido continuidad en la misma. Durante las primeras etapas del franquismo las universidades populares fueron aniquiladas y su memoria incautada y, con ella, también se anuló la posibilidad de mantener viva una memoria colectiva que facilitara su transmisión libre y espontánea. *Hacer memoria*, seleccionar, interpretar y reconstruir el pasado no constituye un medio de mera restitución anacrónica del mismo, sino un elemento clave para formar su propia identidad. Es más, proyectar el futuro siempre se efectúa desde la memoria. El texto subraya, desde diferentes vertientes, el valor de la memoria. Asimismo, presenta un análisis de las principales características que las universidades populares han presentado en España, a lo largo de las diferentes etapas, desde su creación hasta el presente.

ABSTRACT

The Popular Universities in Spain are a hundred-year-old experience of popular education. However, this has not been without interruption. During the early years of Franco's dictatorship the Popular Universities and their memory were wiped out, thereby making it impossible to keep alive a collective memory of free and spontaneous transmission. Recalling, selecting, interpreting and reconstructing the past is not merely a means of a historical restoration thereof, but a key element in forming its very identity. Moreover, memory always forms the basis for planning the future. The paper stresses, from different aspects, the value of memory. At the same time presents an analysis of the main characteristics of the Popular Universities in Spain throughout the different stages of their existence.

1. INTRODUCCIÓN

Las universidades populares en España cumplían, el año 2003, un siglo de existencia. Que una iniciativa de educación popular celebre una trayectoria centenaria es, sin lugar a dudas, un hecho memorable; es decir, digno de ser recordado. Ciertamente, las conmemoraciones y los aniversarios constituyen acontecimientos propicios para que personas, colectivos o sociedades rememoren, compartan recuerdos comunes, estimulen su memoria, *hagan memoria*.

2. LA MIRADA EXTERIOR: LA MEMORIA COLECTIVA

Para los sujetos, no hay vivir sin conciencia de haber vivido. A ellos, el recuerdo les permite elaborar su historia personal, contribuye a fijar la cronología interior de su existencia, a intercambiar y contrastar las evocaciones de otros y con otros. El ser humano a través de su inmersión en la memoria rescata, recupera y reconstruye imágenes y escenarios del pasado (Fernández, 1997: 67).

Pero la memoria individual no es una memoria construida en solitario, desde una pretendida subjetividad ideal, ajena e independiente a cualquier influencia externa al sujeto. La tradición de la *mirada interior* representada, entre otros autores a lo largo del tiempo, por Agustín, Locke o Husserl, que venía a propugnar el carácter radicalmente privado de la memoria, ha dejado paso a una nueva concepción, la de la *mirada exterior* (Ricoeur, 2003: 128-157).

En las últimas décadas, la sociología ha contribuido de forma relevante a la comprensión de los aspectos sociales de los procesos mnémicos. El precursor del giro copernicano experimentado en el modo de entender los mecanismos de construcción de la memoria fue Maurice Halbwachs. La obra pionera del sociólogo francés, de la órbita de Durkheim, M. Halbwachs (1925 y 1950), sigue siendo, en el momento presente, un referente imprescindible sobre el que se han sustentado los desarrollos ulteriores de las interpretaciones acerca de la memoria. A Halbwachs se debe la audaz decisión de pensamiento de atribuir la memoria directamente a una entidad colectiva que él la llama grupo o sociedad. En la actualidad, la memoria colectiva es una de estas realidades cuyo estatuto ontológico no se cuestiona (Ricoeur, 2003: 127 y 158).

Según Paolo Jedlowski, las tesis centrales planteadas por Halbwachs son tres (Jedlowski, 2000: 123-132). La primera de ellas sostiene que la memoria colectiva de cada individuo está inscrita en marcos de referencia colectivos, de los cuales el principal es el lenguaje. Junto al lenguaje, otros marcos de referencia colectivos, también llamados, eufemísticamente por autores como Blanco, afluentes del recuerdo y a los que también alude Halbwachs, habría que situar al espacio y al tiempo. En efecto, la memoria colectiva no es la mera agregación de memorias individuales, sino uno de los productos de la intersubjetividad, una de las consecuencias de la capacidad que las personas tienen para la interacción y la comunicación (Blanco, 1997: 97-100). Construcción que se produce entre las personas, pero también a través de las instituciones (Vázquez, 2001: 67).

Por otra parte, Halbwachs parte de la tesis de que la memoria no tiene como función el simple almacenamiento indiscriminado del pasado, sino que la memoria colectiva está sujeta a procesos de selección, interpretación y reconstrucción, así como de transmisión de ciertas representaciones del pasado producidas y conservadas desde el punto de vista de un grupo social determinado. No cabe confundir memoria y pasado. La memoria se refiere al pasado, pero no es el pasado (Vázquez,

2001: 53). Para la memoria, el pasado nunca permanece idéntico a sí mismo, sino que es reformulado constantemente desde el presente, dependiendo de los cambios sociales experimentados. Las referencias a la memoria siempre se efectúan desde el presente, desde los intereses particulares del momento en el que se rememora el pasado.

La tercera tesis propuesta por Halbwachs sostiene que la memoria colectiva cumple una función para la identidad de un grupo social, tanto en el sentido de que favorece su integración, como en que representa la proyección del pasado de los intereses vinculados a esta identidad. La memoria colectiva, considerada por algunos autores como la historia informal del grupo, actúa, ciertamente, como una de las fuentes de su identidad social (Páez, Valencia, Basabé, Herranz y González, 2000: 385-386). Por el contrario, como señala Muñoz Molina, tanto para los individuos como para los grupos, “la desmemoria es un estado próximo a la inexistencia” (Muñoz Molina, 1997: 58).

3. MEMORIA Y OLVIDO

La memoria está hecha de recuerdos, pero también de olvidos. Recuerdos y olvidos constituyen las coordenadas sobre las que los seres humanos construimos y reconstruimos nuestro pasado a partir del presente. La memoria y el olvido son actividades inherentemente sociales (Vázquez, 2001: 42). La dialéctica memoria-olvido está mediatizada, en todo momento, socialmente. El equilibrio memoria-olvido nunca es inerte, neutro, aséptico y mucho menos carente de consecuencias para el presente y el futuro. Como señalaba Gregorio Peces Barba en un artículo de título similar al de este apartado, “La memoria y el olvido”, “cuando el equilibrio memoria-olvido no es adecuado y se recuerda lo que no se debe y se olvida lo que es fundamental recordar, los pueblos pueden naufragar y precipitarse al abismo” (Peces Barba, 2004: 13).

La ruptura del equilibrio entre memoria y olvido siempre tiene consecuencias para la identidad del grupo. La memoria resulta, a veces, dolorosa, pero la desmemoria encierra peligros más graves. Los olvidos están condicionados por los cambios de valores sociales que motivan transformaciones más o menos profundas en los modos de rememorar el pasado. Pero, en algunos momentos, los olvidos se transforman en silencios, en silencios forzados.

En períodos traumáticos como el desencadenado en España, con y tras la guerra civil, durante el franquismo, aquellas memorias, de la pluralidad de memorias colectivas existentes, que entraban en conflicto con el nuevo orden político fueron deliberadamente alteradas, modificadas, silenciadas, depuradas o reconstruidas por un régimen autoritario, carente de libertades públicas y políticas, que manipulaba la memoria como un medio para deslegitimar la etapa republicana, al tiempo que para dotarse de legitimidad propia. La violencia ejercida por el franquismo implicaba la

eliminación brutal de cualquier opción de alternativa: el exterminio de la memoria y de la historia (Richards, 1998). La confiscación y purificación de la memoria constituyó un objetivo prioritario de la política franquista. En algunos casos, como sucedió con la memoria escolar, ésta fue rápidamente incautada y rectificada (Fernández Soria, 2002). En otros, como aconteció con el conjunto de iniciativas de educación no formal vinculadas a grupos ideológicos reformistas, republicanos, socialistas, liberales, anarquistas o librepensadores y, en particular, en el caso que nos ocupa con las universidades populares, los aparatos del estado no sólo se ocuparon de su aniquilación física inmediata, sino de acallar la memoria contraria, de borrar de la memoria su recuerdo. De ese modo el franquismo trató de obviar, de eliminar de la memoria colectiva, una reseñable y extensa tradición asociativa libre y plural de carácter educativo. Algunas de tales iniciativas, como las misiones pedagógicas (Moreno Martínez, Viñao Frago, 1997: 37) o las propias universidades populares, como veremos a continuación, serían, con posterioridad, redefinidas, instrumentalizadas y puestas al servicio del propio régimen.

4. HACIENDO MEMORIA

La supresión por parte del franquismo de las iniciativas de educación popular preexistentes, así como la desmemoria impuesta durante la pervivencia del régimen sobre las mismas, constituyeron una fractura histórica de consecuencias difíciles de ponderar. A pesar de ello, el pasado no está definido y clausurado para el presente y el porvenir, sino que cada vez que hacemos memoria, lo recreamos, dado que el pasado tiene un carácter abierto. Como apunta Félix Vázquez, “el pasado no se encuentra desapegado o aislado de la ocurrencia de acontecimientos ulteriores. Lo que sucede en el futuro transforma y modifica las visiones del pasado” (Vázquez, 2001: 105).

Como sostenía Halbwachs, hacer memoria colectiva es un proceso permanente de selección, interpretación y reconstrucción del pasado, reformulado constantemente desde el presente. Esa concepción procesual, dinámica y abierta de comprender la memoria, situados en una etapa histórica de libertades públicas, nos permite y reclama dar satisfacción a la necesidad de restituir la memoria colectiva una experiencia de educación popular centenaria como es la de las universidades populares, plenamente recuperada, de hecho, tras la restauración democrática.

Hacer memoria, recobrar la memoria del pasado, no es una añoranza o curiosidad meramente erudita, surgida desde motivaciones arbitrarias. La memoria no es una restitución anacrónica del pasado, sino su reconstrucción desde el presente. Construir el futuro, proyectar y sistematizar nuestras aspiraciones y deseos siempre se efectúa desde una determinada cultura, desde la memoria. Como subraya Agustín Escolano (2002: 20):

“Memoria y deseo son dos dimensiones coimplicadas en toda cultura viva y también en la cultura de la educación. Balance y profecía, archivo e imaginación, inercia y aventura, nostalgia y sueño... orientan las interacciones que se promueven la erudición y lo cotidiano, entre la utopía y el recuerdo. El deseo, en fin, posee una íntima vocación proyectiva que también conduce a una revisión reconstructivista de la memoria, y esta se prolonga en el futuro como discursividad y práctica de una solidaridad virtual y real”.

El futuro se forja desde un presente que se sustenta en la memoria. Una memoria que constituye un instrumento que contribuye a recuperar la identidad, a rescatar lo idiosincrásico y lo auténtico, al tiempo que a abominar de lo que el pasado pueda tener de deleznable (Vázquez, 2001: 144). La inteligibilidad de nuestro futuro depende de cómo seamos capaces de negociar las interpretaciones de nuestro pasado, pues "sin raíces no hay imaginación". La clave del futuro está en el pasado, y la clave del pasado está en el presente (Mininni, 2000: 307).

5. MEMORIA E HISTORIA: LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN ESPAÑA

Es abundante el número de obras y las perspectivas desde las que se aborda la relación entre memoria e historia. Sin pretender adentrarnos en una revisión de la evolución experimentada por la misma, que va más allá de los propósitos que nos ocupan, sí queremos señalar que la diferenciación radical que entre ambas mantenía el paradigma tradicional en el estudio de la historia, propio de los historiadores de la posguerra, ha sido superada. Las nuevas orientaciones de la historiografía representadas por la denominada *nueva historia*, han introducido nuevos problemas, enfoques y temas de investigación ignorados, si no denostados, por la historia tradicional (Burke, 1993; Le Goff y Nora, 1978-1980; Maiello, 1988). La historia de la educación no ha permanecido ajena a las nuevas tendencias historiográficas (Escolano, 1997; Ruiz Berrio, 1997; Viñao, 2002). Que las Universidades Populares hayan comenzado a convertirse en objeto de estudio, sobre todo en los últimos veinte años, no es en modo alguno ajeno a dichas mutaciones historiográficas, sino, por el contrario, una consecuencia directa de la misma.

Que las universidades populares hayan constituido una de las experiencias de educación popular más ricas y destacadas desarrolladas en la España del siglo XX, con especial profusión en las dos últimas décadas de dicho siglo, no ha sido suficientemente correspondido por la atención prestada por los historiadores para analizar e interpretar lo que este movimiento ha supuesto para la educación, la cultura popular y la sociedad española. Construir la historia del movimiento de las universidades populares en España es una tarea en gran medida pendiente y, ciertamente, necesaria. Es la memoria colectiva de su existencia y trayectoria, sus continuidades, cambios, mutaciones y tendencias.

El conocimiento que actualmente tenemos acerca de las diferentes iniciativas impulsadas, en cada momento, difiere sensiblemente de unos casos a otros. Así, de una primera etapa, que podemos situar entre 1903 y 1928, contamos con destacadas aportaciones sobre las experiencias de Valencia (Esteban Mateo y Lázaro Lorente, 1985; Lázaro Lorente, 2001), Madrid (Tiana Ferrer, 1992: 276-296) o Segovia (Guereña, 1994: 271-308); y escuetas referencias de las de Sevilla (Núñez Gil y Collado Broncano, 1985: 507), La Coruña (Brey, 1986: 202-204) o la Universidad Popular Católica de Valencia (Ruiz Rodrigo, 1982: 218-222; Ruiz Rodrigo, 1993, 199-202). Acerca de este período hay que destacar la aproximación global efectuada por Tiana (1986: 211-224).

Para la segunda etapa, desde 1931 a 1939, la situación es equiparable a la anterior. Disponemos de estudios relativamente detallados sobre la experiencia más reseñable de la misma, como fue la Universidad Popular de Cartagena (Rodríguez Cánovas, 1971), y, en menor medida, de algunas de las universidades populares organizadas por la Federación Universitaria de Estudiantes (FUE) en Madrid (Pérez Galán, 1975: 137-138), Valencia (Esteban Mateo y Lázaro Lorente, 1985: 99-115; Ruiz Rodrigo, 1993, 184-193) o Sevilla (Núñez Gil y Collado Broncano, 1985: 505-517), iniciativas que, en conjunto, son escasamente conocidas (Guereña, 1999: 34). También de este período, en concreto de la Guerra Civil, contamos con una revisión de conjunto (Fernández Soria, 1984: 88-92).

De las universidades populares del franquismo, las denominadas “Pequeña Universidad”, contamos con un breve estudio (Moreno Martínez y Sebastián Vicente, 2001: 173-177). Sobre la etapa actualmente vigente, iniciada ya en plena democracia, pese al notable desarrollo adquirido por este movimiento de educación popular, se han publicado muy pocos trabajos de carácter histórico (Flecha García, López Palma y Saco Coya, 1988: 125-128; Puente, 1983: 35-37).

Como suscriben Guereña y Tiana, no menos reseñable que las lagunas historiográficas existentes para cada una de las etapas aludidas es la carencia de estudios que intenten efectuar análisis globales de las universidades populares (Guereña, y Tiana Ferrer, 1994: 150-154). Hasta el presente, sólo se ha difundido un texto, en el que tomamos parte, y del que este artículo es deudor, en el que se efectúa una aproximación global a la génesis y devenir de las universidades populares en España a lo largo de las diferentes etapas transcurridas a lo largo del siglo XX (Moreno Martínez y Sebastián Vicente, 2001). Hagamos memoria. Veamos, sucintamente, las principales características que han presentado las universidades populares en cada una de las diferentes etapas mencionadas.

5.1. LAS PRIMERAS UNIVERSIDADES POPULARES (1903-1928)

Las universidades populares se gestaron en Francia a finales del siglo XIX, tras el llamamiento efectuado, en 1898, desde las páginas de la revista *La Coopéra-*

tion des Idées, en favor de una enseñanza popular superior ético-social con la finalidad, por medio de la educación sindical, cooperativa, política y social, de generar una élite proletaria para la sociedad futura. La primera universidad popular se crearía en París, en 1899, y se constituiría la “Sociedad de Universidades Populares”, cuya finalidad no era otra que la de lograr la propagación de estas entidades por toda Francia (Palacios, 1908?: 180-182; Mercier, 2001: 118-119).

La novedad principal que ofrecían las universidades populares radicaba más en su denominación que en los principios de los que partían o en las actividades que se proponían llevar a cabo; pues, tanto en Francia como en España, ya existía una considerable tradición de iniciativas de educación popular. En España comenzaría a utilizarse la noción “Universidad Popular” con antelación a la creación de las universidades populares propiamente dichas. En un primer momento, la extensión universitaria de la universidad de Oviedo empleó indistintamente los términos “Universidad Popular” o “clases populares”, para caracterizar y diferenciar, frente a las conferencias tradicionales promovidas por la extensión ovetense, los cursos dirigidos a los obreros que, con matrícula gratuita y sometidos a cierta disciplina en cuanto a programas, metodologías, asistencia, etc., promovió a partir del curso académico 1901-1902. Pero estas “clases populares” no fueron actividades externas ni paralelas a su labor extensionista, sino una manifestación particular de la misma (Palacios 1903: 276-280; Moreno Martínez y Sebastián Vicente, 2001: 161-163).

La primera universidad popular erigida en España sería fundada por Vicente Blasco Ibáñez en Valencia, en 1903, la cual perduraría hasta 1928. Así pues, la primera etapa de las universidades populares en España correría paralela a la pervivencia de la Universidad Popular blasquista. Las principales características que podemos atribuirle a las universidades populares de dicho período son las siguientes:

1. El movimiento de las universidades populares en España tuvo, en un primer momento, una lenta difusión, que contrastaba con la importancia que había adquirido en países como Francia o Italia. Prueba de ello es el bajo número de iniciativas que se implantaron. Sólo tenemos noticias de la creación de seis universidades populares durante dicho período como fueron la de Valencia, que celebraría su conferencia inaugural el 8 de febrero de 1903; la de Madrid, constituida el 31 de diciembre de 1904; la de Sevilla, fundada en 1905; la Universidad Popular Católica de Valencia, que iniciaría sus actividades el 3 de noviembre de 1906, año en el que también comenzaría su labor la de La Coruña y, finalmente, la de Segovia, que abriría sus puertas en 1919. Un número de iniciativas ciertamente exiguo; máxime si se compara con el desarrollo espectacular operado en la vecina Francia, donde, en los años 1899-1902, se constituyeron el 80% de las 230 creadas en el período 1899-1914 (Mercier, 2001: 121).

2. La mayor parte de tales universidades populares tuvieron una pervivencia reducida — Madrid (1904-1911), Sevilla (1905-1910), La Coruña (1906-1911), la Católica de Valencia (1905-1915)— ; y una presencia titubeante en la oferta cultural de sus ciudades. Así pues, es patente, como señala el profesor Tiana, que “la vida de esas primeras Universidades Populares españolas fue difícil, irregular y zigzagueante” (Tiana, 1986: 221).
3. La carencia en España de una entidad equiparable a la “Sociedad de Universidades Populares” francesa, que impulsara y fomentara la implantación de estas entidades, no sólo ralentizó su introducción y difusión en nuestro país, sino que pone en evidencia que las primeras universidades populares españolas no constituyeron un proyecto común, gestado a propuesta de alguna organización social determinada, sino que surgieron de un modo autónomo e independiente entre sí.
4. Uno de los rasgos comunes de las universidades populares españolas radicó en la extracción social e ideológica de sus promotores. Entre ellos predominaron estudiantes, profesores, intelectuales o profesionales liberales pertenecientes a la pequeña y mediana burguesía liberal, reformista y próxima a círculos republicanos. Entre tales intelectuales se encontraban Vicente Blasco Ibáñez en Valencia; Antonio Machado, en los comienzos de la segoviana, y Wenceslao Fernández Flórez en la coruñesa.
5. La práctica totalidad de las universidades populares se debieron a iniciativas colectivas. En un contexto marcado por la solidez del Estado surgido de la Restauración, la promoción, entre otras iniciativas, de universidades populares constituyó una estrategia de ciertos grupos republicanos, como el blasquismo, que, ante la imposibilidad de conquistar el Estado, canalizaron sus actuaciones hacia el ámbito local (Lázaro Lorente, 2001: 635).
6. Las universidades populares dirigieron su acción prioritaria hacia las capas populares de la sociedad; pero no de un modo exclusivo y excluyente, sino que el destinatario era todo el pueblo. Blasco Ibáñez afirmaba en el llamamiento efectuado para la constitución de la universidad popular que “en España no sólo hay que ilustrar al obrero. La chaqueta y aún el chaquet ocultan, por lo general, un ignorante igual o mayor que el que viste blusa” (Blasco Ibáñez, 1903: 38-39). El auditorio de las universidades populares debió pertenecer a los sectores más moderados de las capas obreras, así como de los artesanos y empleados.
7. Las universidades populares no sólo no estuvieron dirigidas a una clase social determinada, sino que fueron concebidas, desde sus orígenes, como una iniciativa destinada a un público ideológicamente plural.
8. Otra de las máximas fundamentales de estas iniciativas, que, con ciertas matizaciones, cabría esgrimirse (Moreno Martínez y Sebastián Vicente,

- 2001: 167-168), fue la neutralidad ideológica y política, no exenta de cierto paternalismo.
9. Las universidades populares eran consideradas, dado su patente contenido social, como una exigencia misma de la democracia, para la regeneración social del país (Posada, 1903a y 1903b).
 10. Las universidades populares llevaron a cabo un conjunto de actividades muy variado. Las más frecuentes fueron conferencias y cursos. En algunos casos, como en la de Madrid, se introdujeron, por primera vez, cursos específicamente dirigidos a mujeres, llevándose a cabo, también, sesiones musicales, visitas guiadas a museos y monumentos o excursiones; y en la de Segovia, conciertos, exposiciones, homenajes, publicaciones, etc. Algunas de estas universidades, como la Católica valenciana y la segoviana, llegaron a dotarse de biblioteca. Sus actividades se vieron limitadas, entre otras razones, por la precariedad económica que padecieron.

5.2. LAS UNIVERSIDADES POPULARES DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1939)

Un segundo período de las universidades populares en España cabe situarlo a lo largo de la Segunda República. En este momento, junto a la pervivencia de la universidad popular segoviana hasta 1934, surgió la de Cartagena, que compartiría, en gran medida, las características propias de las universidades populares de la primera etapa. Sus principales promotores fueron el poeta Antonio Oliver Belmás y su esposa Carmen Conde. La universidad popular promovería un amplio elenco de actividades, tales como conferencias, cursos, certámenes literarios, concursos fotográficos, publicaciones, debates, exposiciones, excursiones, sesiones de cinematógrafo educativo, conciertos, audiciones de la colección de discos del Archivo de la Palabra y rodaje de documentales; y constituiría una “sección femenina”, un equipo ambulante de lectores para personas hospitalizadas y una biblioteca circulante que incluía una sección infantil. Asimismo, la universidad popular cartagenera establecería una estrecha relación con el Patronato de Misiones Pedagógicas, otra de las iniciativas de educación popular, promovidas durante la España republicana, más reseñables de las llevadas a cabo durante el siglo XX (Moreno Martínez, 2004).

Uno de los cambios más importantes acaecidos en esta etapa se debió a la presencia activa de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH). Los estudiantes demócratas asumieron, tras un congreso celebrado a finales de 1931, como una de sus funciones sociales, irradiar los conocimientos adquiridos en la universidad, hacia el pueblo; y uno de los cauces para lograrlo radicaba en la creación de universidades populares. Son escasas las noticias que tenemos de estas iniciativas. Sólo contamos, como apuntamos, con estudios de las promovidas en Madrid, Valencia y Sevilla.

Entre las características más reseñables de las iniciativas impulsadas por los estudiantes demócratas, cabe señalar:

1. Las universidades populares dejarían de ser iniciativas autónomas entre sí, pasando a responder a un proyecto común promovido en cada distrito universitario por las Federaciones Universitarias de Estudiantes locales.
2. Se produciría una cierta eclosión del movimiento, sin precedentes. No sólo las capitales más importantes, sedes de distrito universitario, llegarían a contar con una universidad popular (Madrid, Valencia o Sevilla), sino que en algunas poblaciones que ni tan siquiera eran capitales de provincia también se impulsaría la creación de este tipo de entidades.
3. Entre sus principales líneas programáticas cabe destacar las que siguen: su objetivo era divulgar la cultura entre las clases sociales que, por sus condiciones económicas, no podían obtenerla, tanto de zonas urbanas como rurales; cada universidad popular disfrutaría de autonomía para realizar sus fines; la matrícula y la enseñanza serían gratuitas; el profesorado estaría seleccionado al efecto; en los órganos de gobierno habría representación de profesores y alumnos.
4. Las actividades también experimentaron algunos cambios, pues la oferta fue menos flexible y diversa. Es más, cabe afirmar que aquellas enseñanzas de educación básica y cultural de personas adultas, con una orientación de carácter académica, alcanzaron un peso inusitado. También siguieron promoviéndose conferencias de divulgación científica y extensión cultural sobre temas de psicología, derecho, geografía, geología, arqueología, física y química, literatura, etc.
5. Los mismos universitarios afiliados a la FUE fueron, con frecuencia, los encargados de impartir los cursos referidos.
6. En cuanto a sus destinatarios, se produjo una cierta radicalización del movimiento. Algunas universidades populares pasaron a dirigir su acción específicamente a los obreros.
7. Con el estallido de la guerra civil, “la Universidad Popular como se concibió a principios de siglo, desaparece” (Fernández Soria, 1984: 91). Su finalidad, durante la contienda bélica, no sería tan ambiciosa como en sus orígenes, sino más modesta, al primar la lucha contra el analfabetismo. No obstante, alguna universidad popular, como la de Madrid, multiplicaría sus enseñanzas respecto a las que inicialmente llevaba a cabo.
8. La guerra civil no supuso, en la España republicana, la desaparición inmediata de estas universidades populares; antes bien, en algunos casos, provocó un reforzamiento de sus actividades y un considerable incremento en la demanda de acceso a las mismas.

9. Pese a las dificultades impuestas por un país en armas, el interés por mantener viva la educación popular de adultos se mantuvo.
10. Finalmente, la exigencia cada vez más acuciante y complicada de ganar la guerra comenzó a generar llamamientos que urgían a cambiar, temporalmente, los libros por los fusiles. En abril de 1938, Sinodio escribía, en *Ruta*: “Dejemos hoy el libro, para abrirlo un mañana próximo lleno de luz y belleza, y cojamos con ahínco el fusil (...) ¡Estudiantes, todos en pie de guerra!” (Sinodio, 1938: 2).

5.3. LAS “UNIVERSIDADES POPULARES” DEL FRANQUISMO: LA “PEQUEÑA UNIVERSIDAD” (1965-1967)

La finalización de la guerra civil y el advenimiento del franquismo supusieron la desaparición o transformación radical de todas las iniciativas de educación popular de adultos. Las universidades populares no corrieron mejor suerte. A lo largo del franquismo, no volvió a crearse ninguna entidad con tal denominación, ni que respondiera fielmente a los principios que inspiraron su fundación. Sin embargo, durante la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos, gestada en 1963, se instituyó una entidad de educación popular de adultos que, jugando con el lenguaje, mantenía el sustantivo “Universidad” y suplía el calificativo de “Popular” por el de “Pequeña”. La “Pequeña Universidad”, no sin importantes modificaciones, recreaba desde otras coordenadas ideológicas, las Universidades Populares, que el propio franquismo se había encargado de eliminar y de incautar su memoria. Entre sus rasgos más destacados, cabría destacarse los siguientes:

1. La diferencia básica que la “Pequeña Universidad” presentaba respecto a las universidades populares referidas radicaba, en primer lugar, en su creación, pues ésta no se debía a una iniciativa social, “popular” o de una organización no gubernamental de cualquier tipo, sino que nacía y dependía de la administración educativa, en un momento en el que los aparatos de un Estado no democrático pretendían ejercer un amplio control ideológico de la población.
2. El hecho de que surgieran vinculadas a la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos pudo, al tiempo que justificar su creación, limitar sus pretensiones.
3. La “Pequeña Universidad” se definía como “un tipo especial de escuela nocturna de adultos alfabetizados, dentro de la planificación de la educación popular de adultos”.
4. Sus fines radicaban en mantener la educación continua y permanente de adultos, así como favorecer la formación social, profesional y cultural de los alumnos.

5. A cargo de las mismas no estaban los maestros alfabetizadores propios de la Campaña, sino un maestro-director y un equipo de colaboradores voluntarios de la localidad respectiva formado por maestros, médicos, sacerdotes, farmacéuticos, secretarios de ayuntamiento, técnicos de oficios, etc.
6. La “Pequeña Universidad” funcionaba dos horas diarias, durante 160 días lectivos al año, repartidos en dos períodos de 80 días cada uno y con horarios adaptados a la climatología y costumbres de cada localidad.
7. Esta institución, que perviviría a lo largo de tres años de 1965 a 1967, dispondría, en 1966 y 1967, de un total de 3.474 clases de este tipo, distribuidas por todas las provincias de España, y una matrícula que ascendía, en los años 1966 y 1967, en todo el país, a 208.000 participantes por curso académico.
8. Sus actividades no fueron tan variadas como las de las primeras universidades populares. Pervivieron las conferencias, de las que se solían programar dos cada semana, sobre temas diversos. A su vez, se estableció un programa indicativo compuesto por diez grandes bloques temáticos sobre la naturaleza social y espiritual del ser humano, higiene, geografía y economía, historia, creaciones literarias y artísticas, inventos y descubrimientos, el trabajo, enseñanzas técnicas de su contexto provincial y local, conmemoraciones de diversa índole y, por último, el ocio.
9. La valoración oficial que se hacía del desarrollo de esta experiencia era positiva hasta el extremo de apuntar que había sido la mejor planificada de la Campaña.
10. Pese a las limitaciones ideológicas obvias del momento, en un contexto de transformaciones sociales y económicas, las clases de la “Pequeña Universidad” constituyeron uno de los proyectos oficiales de educación popular de adultos más ambiciosos de los llevados a cabo durante el franquismo.

5.4. RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA Y UNIVERSIDADES POPULARES (1981-2004)

Más allá de la “Pequeña Universidad” creada durante franquismo, tuvieron que transcurrir más de cuarenta años para que, en un nuevo contexto, en una España democrática, resurgieran las universidades populares. Las transformaciones sociales, económicas y políticas asociadas a la restauración democrática provocaron cambios profundos en la sociedad española, que generaron una creciente sensibilidad hacia los movimientos de educación popular. En este nuevo contexto, tales movimientos eran percibidos, en un principio, no sólo como un instrumento para contribuir a la elevación del nivel cultural de la población, sino –al igual que ya

sucediera, a otro nivel, en la primera etapa de las universidades populares en España— como un medio estratégico para lograr la modernización del país y la consolidación de la democracia, al propiciar y potenciar cauces inéditos durante generaciones de participación ciudadana. Resurgían las universidades populares, esta vez, en el seno de los ayuntamientos democráticos, con el objetivo de posibilitar el acceso y disfrute de los bienes culturales a todas las personas, y de ofrecer oportunidades de desarrollo a las personas y grupos para conseguir una mayor articulación social.

De esta etapa, son las personas que han estado vinculadas a la gestación y dirección de las universidades populares, sus monitores y participantes, los que cuentan con un conocimiento vivido de las mismas, quienes han de contribuir desde su experiencia y recuerdo a esbozar, analizar e interpretar lo que las universidades populares han pretendido ser y lo que han llegado a ser en esta etapa, a construir su memoria colectiva y dotarla de continuidad.

De este último período, el más prolífico de cuantos hemos mencionado, cabe subrayar, sin llegar a ser exhaustivos, los siguientes eventos, características y tendencias:

1. Tras las primeras tentativas surgidas, en 1976, en el barrio del Besós en Barcelona y Rekaldeberri en Bilbao (Omeñaca, 1978: 53-55; Flecha García, López Palma, Saco Coya, 1988: 125-128), se creaba, en 1981, la Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes (Madrid). A ésta le sucederían, entre otras, las de Gijón, Puertollano, Elche y Cartagena.
2. La Federación Española de Universidades Populares (FEUP) se creaba en el transcurso del I Congreso de Universidades Populares, celebrado en Murcia en 1982, con la presencia del ministro de Educación José María Maravall. Al igual que sucediera en Francia con la *Société de Universités Populaires*, a finales del XIX, o en nuestro país con la labor auspiciada por los estudiantes demócratas, durante la Segunda República, la constitución y las actuaciones emprendidas por la FEUP han sido determinantes para la difusión y consolidación del movimiento.
3. A finales del siglo XX once comunidades autónomas contaban con universidades populares; en concreto: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia. No obstante, la distribución geográfica de las universidades populares no es equiparable de unas regiones a otras. En 1999, tres de cada cuatro universidades populares españolas federadas estaban ubicadas en las comunidades autónomas de Castilla La Mancha y Extremadura.
4. La FEUP ha experimentado, desde su gestación, un crecimiento prácticamente ininterrumpido, como lo demuestra el hecho de haber pasado de 23 universidades populares federadas en 1982, a 212 en 1999 (FEUP,

- 2000: 60). Una cifra que en 2004, por la información disponible, ha alcanzado el número de 231.
5. No obstante, en 2004, el cómputo real de universidades populares existentes en España es sensiblemente superior al de aquellas pertenecientes a la FEUP. En algunas comunidades autónomas no todas las universidades populares están adheridas a la FEUP. El caso más llamativo y destacable al respecto es el de Extremadura. La FEUP contaba en 1999 con 73 universidades populares extremeñas. En 2004, según la información de la página *web* de la FEUP (http://www.feup.org/public_html/staticpages/index.php?page=VIIIcongreso), el número de las universidades populares extremeñas federadas se había incrementado hasta 94. Sin embargo, la Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura, como reflejaba su página *web* (<http://www.aupex.org/>), en julio de 2004, contaba con 154 universidades populares; es decir, 60 más de las que en ese momento se encontraban afiliadas a la FEUP. Así pues, podemos estimar que, en 2004, la cifra total de universidades populares existentes en España, estuvieran éstas federadas o no, rebasaba, en realidad, las 300.
 6. Las diferentes formulaciones del concepto de las UUPP, dadas a lo largo del tiempo, han tendido progresivamente a adaptar el proyecto a las nuevas demandas de la sociedad, así como a las concepciones más actuales de la educación permanente y la educación de adultos. En el VII Congreso de la FEUP, celebrado en Albacete en enero de 2000, las universidades populares fueron definidas como “un proyecto de desarrollo cultural que actúa en el municipio, cuyo objetivo es promover la participación social, la educación, la formación y la cultura, para mejorar la calidad de vida de las personas y las comunidades” (FEUP, 2000: 14-20; Moreno Martínez y Sebastián Vicente, 2001: 180-181).
 7. Las universidades populares llevan a cabo, dentro del contexto municipal, un conjunto de actuaciones en el marco de un proyecto global de desarrollo de la comunidad, que incluyen un amplio espectro de actividades de carácter educativo, cultural y programas de intervención social.
 8. Las universidades populares han ido construyendo, definiendo y aplicando una serie de principios metodológicos en los que fundamentar sus actuaciones. Así pues, su metodología se autodefine fundamentalmente como: activa, posibilitando que los participantes decidan sobre el proceso; grupal y socializadora, basada en el trabajo en equipo; flexible y adaptada a las necesidades de los destinatarios, teniendo en cuenta sus características y situaciones concretas; interrelacional, buscando la conexión con otros grupos; lúdica, promoviendo que se disfrute con las actividades; integral, de forma que

las actividades sean parte de un proceso global dirigido a promover el pleno desarrollo de las personas, y basada en la experiencia de los participantes, para conocerla y aprender de ella, al tiempo que orientar las prácticas hacia su realidad concreta (Riva, 1986: 125-134).

9. En términos cuantitativos, según los datos disponibles, la evolución de las actividades realizadas por las universidades populares pertenecientes a la FEUP (1982-1997/98) difiere según el tipo de actividad. Aquellas de carácter cultural son las únicas que crecieron a lo largo de todo el período considerado, pasando sin solución de continuidad, de 357 a 8.408. Sin embargo, la oferta de cursos y programas aumentó de 1.095 en 1982, a 9.021 a mediados de los noventa, en el curso 1994-95, experimentando en los años siguientes una reducción significativa, situándose en 1997-98 en 7.152, y ello pese a que el número de universidades populares siguió creciendo incesantemente.
10. El incremento en el número de participantes en las actuaciones de las Universidades Populares federadas ha sido constante. Así, la cifra de asistentes a cursos y programas de intervención social se ha multiplicado por diez al pasar de 21.438 en 1982 a 215.683 en el curso 1997/98. Más importante ha sido aún el crecimiento experimentado por los concurrentes a las actividades culturales ofertadas, multiplicándose por sesenta; pasando, en el período indicado, de 32.148 a 1.796.012. Las universidades populares han ido progresivamente orientando y ampliando sus actuaciones hacia toda la comunidad, pero primando, en sus iniciativas, aquellas dirigidas a los grupos socialmente desfavorecidos. En la práctica han sido las personas más motivadas y formadas las que han tendido a participar de manera continuada en las actividades ofertadas. El perfil de los participantes se ha venido caracterizando por ser principalmente mujeres menores de 40 años. La mayoría de tales participantes asisten a actividades culturales, y sólo entre un 10 y un 15% concurren a cursos y programas.

6. PALABRAS FINALES

Las universidades populares han sido, a lo largo del siglo XX, una iniciativa de educación popular que ha experimentado profundos cambios y que ha adoptado, por lo general bajo una misma denominación, formas diversas. Esta última etapa es la más prolífica, la de mayor estabilidad y de un crecimiento nunca antes alcanzado por las universidades populares en nuestro país. En este último período han sido prioritariamente los ayuntamientos los que han promovido –en el marco de sus políticas culturales, educativas y sociales– estas iniciativas de educación popular,

las cuales han alcanzando el grado de institucionalización y desarrollo más destacado de su historia centenaria. En este proceso de consolidación y concreción, la Federación Española de Universidades Populares ha desempeñado una labor crucial, por su contribución a la expansión del proyecto y por dotarle de unas señas de identidad comunes. En su conjunto, las universidades populares han sido una de las experiencias de educación popular más destacables de las desarrolladas en la España de los últimos cien años. Son una floreciente realidad presente, pero son también una realidad pasada cuya memoria estuvo negada durante décadas. Es preciso reivindicar, recuperar y reconstruir la memoria de ese pasado, desde el presente, y dotar de identidad, continuidad y proyección futura a esta experiencia de educación popular centenaria.

Tenemos por delante una tarea de recreación e interpretación del pasado vivido a lo largo de diferentes generaciones, como un modo de contribuir a conformar la propia identidad presente desde la cual, a su vez, proyectar el futuro. Es mucho el camino que nos queda por recorrer para poder ofrecer un amplio análisis histórico de las universidades populares en España.

Nuestro tiempo ha vuelto a descubrir el valor de la memoria. Valorar la necesidad y la importancia de los lugares de la memoria, sus trazos y huellas, sus restos y rastros, sus producciones orales, escritas, icónicas o simplemente objetos, restos materiales, pues ellos constituyen el soporte biográfico de la identidad de un grupo, movimiento o sociedad determinada (Le Goff, 1991; Viñao, 1996).

Una de las garantías imprescindibles previas para superar la desmemoria y profundizar en la reconstrucción de la memoria colectiva radica, precisamente, en valorar los lugares de la memoria. Garantizar la custodia y preservación del patrimonio documental generado a lo largo del tiempo por las universidades populares constituye una medida fundamental para no desprenderse del olvido. Archivos, bibliotecas y museos son, por excelencia, algunos de los lugares convencionales clave para la conservación de la memoria. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han abierto ante nosotros, posibilidades inmensas para democratizar el acceso a los mismos. Así, por ejemplo, una posibilidad, a tener en cuenta, sería, como se viene considerando en otras parcelas de la Historia de la Educación (Somoza Rodríguez y Ossenbach Sauter, 2003), la creación de un Museo Virtual sobre las Universidades Populares en España, en este momento en el que estamos viviendo un creciente interés general y pedagógico por las exposiciones, el museismo y de la historiografía y etnografía educativas (Peña Saavedra, 2003).

A su vez, debería fomentarse la reconstrucción histórica. Resulta necesario, por una parte, seguir profundizando en el conocimiento detallado de las experiencias singulares relevantes desarrolladas en cualquiera de las etapas referidas; y, por otra, llevar a cabo análisis globales que, a pesar de las lagunas persistentes, permitan avanzar en la interpretación del devenir histórico de unas instituciones centenarias.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO, A. (1997). Los afluentes de la memoria: la memoria colectiva. En J. M.^a RUIZ VARGAS, *Claves de la memoria* (pp. 83-105). Madrid: Trotta.
- BLASCO IBÁÑEZ, V. (1903). La Universidad Popular. *La escuela Moderna*, nº 142, 37-40.
- BREY, G. (1986). L'enseignement populaire non officiel en Galice urbaine jusqu'en 1911. En J. R. AYMES, E. M. FELL, J. L. GUEREÑA (Eds.). *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIIIe siècle à nos jours – Politiques éducatives et Réalités scolaires* – (pp. 195-211). Tours: Publications de l'Université de Tours.
- BURKE, P. (Ed.) (1993). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- ESCOLANO BENITO, A. (1997). La historiografía educativa. Tendencias generales. En N. DE GABRIEL y A. VIÑAO FRAGO (Eds.), *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales* (pp. 15-49). Barcelona: Ronsel.
- ESCOLANO BENITO, A. (2002). Memoria de la educación y cultura de la escuela. En A. ESCOLANO BENITO y J. M.^a HERNÁNDEZ DÍAZ (Coords.) *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada* (pp. 19-42). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- ESTEBAN MATEO, L., LÁZARO LORENTE, L. M. (1985). *La Universidad Popular de Valencia*. Valencia: Dpto. de Educación Comparada e Historia de la Educación.
- FERNÁNDEZ PRIETO, C. (1997). Figuraciones de la memoria en la autobiografía. En J. M.^a RUIZ VARGAS, *Claves de la memoria* (pp. 67-82). Madrid: Trotta.
- FERNÁNDEZ SORIA, J. M. (1984). *Educación y cultura en la Guerra Civil (España 1936-39)*. Valencia: Nau llibres.
- FERNÁNDEZ SORIA, J. M. (2002). Incautación y rectificación de la memoria escolar. En A. ESCOLANO BENITO y J. M.^a HERNÁNDEZ DÍAZ (Coords.) *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada* (pp. 67-106). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- FEUP (2000). *Universidades Populares. Marco de programación. Bases conceptuales*. Albacete: Diputación de Albacete.
- FLECHA GARCÍA, J. R., LÓPEZ PALMA, F., SACO COYA, R. (1988). *Dos siglos de educación de adultos. De las Sociedades de Amigos del País a los modelos actuales*. Barcelona: El Roure.
- GUEREÑA, J. L. (1994). Antonio Machado y la Universidad Popular Segoviana. En P. AUBERT (Ed.). *Antonio Machado hoy (1939-1989)* (pp. 271-308). Madrid: Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado.
- GUEREÑA, J. L., TIANA FERRER, A. (1994). La educación popular. En: J. L. GUEREÑA, J. RUIZ BERRIO y A. TIANA FERRER (Eds.), *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación* (pp. 141-171). Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- GUEREÑA, J. L. (1999). La educación popular a principios del siglo XX. En J. RUIZ BERRIO et al. (Eds.), *La educación en España a examen (1898-1998)* (pp. 13-34). Zaragoza: Ministerio de Educación y Cultura-Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.).
- HALBWACHS, M. (1925). *Les cadres sociaux de la mémoire*. París: Albin Michel, 1994.
- HALBWACHS, M. (1950). *La mémoire collective*. París: PUF, 1968.
- MININNI, G. (2000). Tal y como el discurso crea, la mente conserva. En A. ROSA RIVERO, G. BELLELLI y D. BAKHURST (Eds.) *Memoria colectiva e identidad nacional* (pp. 307-327). Madrid: Biblioteca Nueva.

- JEDLOWSKI, P. (2000). La sociología y la memoria colectiva. En A. ROSA RIVERO, G. BELLELLI y D. BAKHURST (Eds.) *Memoria colectiva e identidad nacional* (pp. 123-134). Madrid: Biblioteca Nueva.
- LÁZARO LORENTE, L. M. (2001). La imposible democratización del saber universitario: las Universidades Populares en España. En XI COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, *La acreditación de saberes y competencias. Perspectiva histórica* (pp. 634-646). Oviedo: Sociedad Española de Historia de la Educación y Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.
- LE GOFF, J., NORA, P. (1978-1980). *Hacer la Historia*. Barcelona: Laia, 3 vols.
- LE GOFF, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós,
- MAIELLO, F. (1988). *Jacques Le Goff. Entrevista sobre la Historia*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- MERCIER L. (2001). La educación popular a través de la Universidad Popular en la Francia del primer siglo XX. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, nº 20, 117-135.
- MORENO MARTÍNEZ, P. L., VIÑAO FRAGO, A. (1997). La educación de adultos en España (Siglos XIX-XX): historia de una realidad cambiante y multiforme. En J. GARCÍA CARRASCO (Coord.), *Educación de adultos* (pp. 23-46). Barcelona: Ariel.
- MORENO MARTÍNEZ, P. L.; SEBASTIÁN VICENTE, A. (2001). Un siglo de Universidades Populares en España (1903-2000). *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, nº 20, 159-188.
- MORENO MARTÍNEZ, P. L. (2004). Mestres, inspectores, normalistas e poetas nas Misións Pedagógicas. A experiencia de Murcia. En E. OTERO URTAZA (Ed.), *Os intelectuais republicanos nas misións pedagógicas*. Santiago de Compostela: en prensa.
- MUÑOZ MOLINA, A. (1997). Memoria y ficción. En J. M.^a RUIZ VARGAS (Comp.), *Claves de la memoria* (pp. 57-66). Madrid: Trotta.
- NÚÑEZ GIL, M., COLLADO BRONCANO, M. (1985). La Universidad Popular de Sevilla (1933-36): una labor de extensión universitaria. En *Higher Education and Society. Historical Perspectives* (pp. 505-517). Salamanca: Dpto. de Historia de la Educación.
- OMEÑACA, J. (1978). La Universidad Popular de Rekaldeberri. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 40, 53-55.
- PALACIOS, L. (1903) Las clases populares de la Universidad de Oviedo (Universidad Popular), *Anales de la Universidad de Oviedo Año II, 1902-1903*. 276-280.
- PALACIOS, L. (¿1908?). *Las Universidades Populares*. Valencia: F. Sempere y Compañía editores.
- PECES BARBA, G. (2004). La memoria y el olvido. Reflexiones de un político retirado. *El País*, 22 de mayo, 13-14.
- PÉREZ GALÁN, M. (1975). *La enseñanza en la Segunda República Española*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- PEÑA SAAVEDRA, V. (2003) (Coord.). *I Foro Ibérico de Museismo Pedagógico en España e Portugal: Itinerarios, experiencias e perspectivas*. Actas. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Ecuación e Ordenación Universitaria.
- POSADA, A. (1903a). La Universidad y el pueblo. *La Revista Socialista*, nº 6, 177-182.
- POSADA, A. (1903b). Las Universidades Populares. *La Revista Socialista*, nº 8, 231-236.
- PUENTE, J. M. (1983). Tres años de Universidades Populares (1980-1983). *Cuadernos de Pedagogía*, nº 105, 35-37.

- RICHARDS, M. (1998). *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona: Crítica.
- RICOEUR, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta.
- RIVA, F, de la (1986). Animación sociocultural y motivación para la participación en las Universidades Populares. En J. M. PUENTE, A. FERRÁNDEZ et al. *Perspectivas para la educación de adultos* (pp. 125-134). Barcelona: Humanitas.
- RODRÍGUEZ CÁNOVAS, J. (1971): *Antonio Oliver Belmás y la Universidad Popular de Cartagena*. Cartagena: Imp. Molegar.
- RUIZ BERRIO, J. (1997). El método histórico en la investigación histórico-educativo. En N. DE GABRIEL y A. VIÑAO FRAGO (Eds.), *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales* (pp. 131-202). Barcelona: Ronsel.
- RUIZ RODRIGO, C. (1982). *Catolicismo social y educación. La formación del proletariado en Valencia (1891-1917)*. Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer.
- RUIZ RODRIGO, C. (1993). *Política y educación en la II República (Valencia 1931-1936)*. Valencia: Universitat de València. Dpto. de Educación Comparada e Historia de la Educación.
- SOMOZA RODRÍGUEZ, J. M., OSSENBACH SAUTER, G. (2003). Internet y museos pedagógicos. En XII COLOQUIO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, *Etnohistoria de la escuela* (pp. 901-914). Burgos: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.
- TIANA FERRER, A. (1986). Las primeras Universidades Populares españolas y la educación de la clase obrera. En J. R. AYMES, E. M. FELL, J. L. GUEREÑA (Eds.). *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIIIe siècle à nos jours –Politiques éducatives et Réalités scolaires–* (pp. 211-224). Tours: Publications de l'Université de Tours.
- TIANA FERRER, A. (1992). *Maestros, misioneros y militantes. La educación de la clase obrera madrileña, 1898-1917*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- VÁZQUEZ, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- VIÑAO, A. (1996). *Espacio y tiempo, educación e historia*. Morelia: Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos".
- VIÑAO, A. (2002) La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, nº 15, 223-256.